



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Trabajo Fin de Grado

El maltrato infantil: una propuesta de intervención como herramienta para prevenir desde los centros educativos.

Alumno/a: **María del mar Ruiz Cabrera**

Tutor/a: **Prof. D. Javier Pérez Padilla**
Dpto.: **Psicología**

Mayo, 2022

Índice

Resumen.....	4
Presentación.....	5
Marco teórico.....	6
1.¿Qué es el maltrato infantil?.....	6
1.1.Definición.....	6
1.2.Manifestaciones del maltrato infantil.....	7
1.3.Modelos explicativos.....	8
1.4.Factores que influyen en su aparición.....	9
1.5.Consecuencias en la víctima de maltrato infantil.....	10
2.Indicadores que facilitan su identificación.....	11
3.El maltrato infantil en España y Andalucía.....	12
4.Actuaciones ante el maltrato infantil.....	13
5.Justificación de la importancia de desarrollar un programa de intervención sobre esa temática.....	15
Objetivos.....	16
Diseño de la intervención.....	17
1.Evaluación de necesidades.....	17
2.Destinatarios.....	18
3.Metodología.....	18
4.Estructuración del programa.....	19
4.1.Áreas de contenido.....	19
4.2.Formación para el alumnado.....	19
4.3.Formación para padres y familiares.....	24
4.4.Formación para el personal docente.....	29
5.Temporalización.....	34
6.Directrices para su implementación.....	35
Presupuesto.....	36
Fortalezas y debilidades.....	37
Referencias bibliográficas.....	39
Anexos.....	40
Anexo I. Cuestionario de evaluación de necesidades.....	40
Anexo II. Cuentos utilizados en las sesiones.....	42

Anexo III. Rúbrica de evaluación del proceso durante las sesiones.....	49
Anexo IV. Cuestionarios de evaluación final.....	50

Resumen

El presente trabajo de fin de grado tiene como tema principal el maltrato infantil, un tema importante que sucede cada día en España y del que, a pesar de su gravedad, no siempre se habla lo suficiente en los contextos que pueden ser idóneos para su prevención, como es el caso de los centros educativos. Tras la búsqueda de unas bases conceptuales, que quedan reflejadas en el marco teórico, se aborda el tema a través de una propuesta de intervención diseñada para ser utilizada en el contexto escolar y teniendo como destinatarios a padres, alumnos y docentes. Dicha propuesta de intervención persigue presentar a alumnos y alumnas los conocimientos necesarios para construir un significado claro del concepto de maltrato infantil, siendo capaces de identificarlo en ellos mismos o en su entorno más próximo; dotar a los docentes de la información y herramientas necesarias para prevenir y actuar ante el maltrato infantil desde el ámbito educativo y exponer a los padres, madres y familiares de los alumnos la información teórica y práctica necesaria para prevenir posibles situaciones de maltrato infantil desde el contexto familiar y escolar.

Palabras clave:

Maltrato infantil, propuesta de intervención, prevención, actuación.

Abstract

The main theme of this work is child abuse, an important topic that happens every day in Spain and that despite its seriousness is not always spoken enough in contexts that may be suitable for its prevention, as is the case with schools. After searching for conceptual bases, which are reflected in the theoretical framework, the topic is addressed through an intervention proposal designed to be used in the school context and targeting parents, students and teachers. This intervention proposal aims to present students with the knowledge necessary to construct a clear meaning of the concept of child abuse, being able to identify it in themselves or in their nearest environment; provide teachers with the necessary information and tools to prevent and act on child abuse from an educational perspective and to expose parents, mothers and family members of students the theoretical and practical information necessary to prevent possible situations of child abuse from the family and school context.

Key words:

Child abuse, intervention proposal, prevention, action.

Presentación

El maltrato infantil es un problema social que ocurre día a día en todas las partes del mundo y aunque es un problema realmente grave no siempre se da la información necesaria a la sociedad, ni se detectan y notifican todos los casos que suceden. Por eso el principal propósito de este trabajo de fin de grado es crear un programa de intervención que sea una herramienta útil, con la que dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para prevenir y actuar ante el maltrato infantil. Para ello, en primer lugar se desarrolla un marco teórico en el que se exponen las bases conceptuales relacionadas con el concepto de maltrato infantil tales como su definición, manifestaciones, modelos explicativos desarrollados, factores que influyen en su aparición, consecuencias, su contextualización a nivel nacional y autonómico, indicadores que facilitan su identificación y el protocolo de actuación a seguir en caso de detección, etc.

Una vez finalizado ese marco teórico se presentan los objetivos de la propuesta y el diseño de la misma. En dicho diseño se incluye una evaluación de necesidades que servirá de punto de partida para desarrollar la propuesta, los destinatarios de dicha propuesta, la metodología utilizada durante las sesiones, la estructuración del programa que constará de cuatro sesiones por grupo (alumnos, familiares y docentes), la planificación del tiempo en el que se va a desarrollar la propuesta, directrices para su implementación y el presupuesto que se prevé qué supondría la puesta en práctica del programa; por último se exponen las fortalezas y debilidades que tiene la propuesta de intervención.

La elección del tema está motivada principalmente por dos razones. En primer lugar porque personalmente nunca he recibido información al respecto como alumna, ni la han recibido en mi entorno más cercano. Probablemente este es uno de los motivos por los que en algunos casos pueden crearse falsas creencias o conocimientos incompletos sobre el tema, ya que no se recibe un conocimiento completo y adecuado. Por eso es importante conocer todo lo que podamos sobre el tema, especialmente cómo identificarlo y tratarlo, ya no solo como docentes, alumnos o familiares si no como ciudadanos en general. Además, si gracias a programas como este los padres, docentes y alumnos manejan el tema será más fácil realizar más investigaciones, detectar casos y frenarlos a tiempo.

Por otro lado, cómo futura graduada en educación primaria considero que los docentes, por la cercanía diaria con los alumnos y familiares tenemos un papel fundamental en la detección y actuación ante el maltrato, por lo que es importante crear una herramienta de estas características con la que formar a los docentes y también a los alumnos y familias como parte

activa más directa o indirectamente en el contexto educativo, ya que frenar el problema es cosa de todos.

Marco Teórico

1.¿Qué es el Maltrato Infantil?

Para poder responder a esta pregunta, a continuación se desarrollan los aspectos teóricos más importantes relacionados con el concepto de maltrato infantil, como su definición, manifestaciones y los principales modelos explicativos que se han ido desarrollando, y a través de los cuáles se han intentado buscar causas que favorezcan las situaciones de maltrato infantil. También se exponen algunos factores que influyen en su aparición y las consecuencias más observadas en las víctimas.

Establecer estas bases teóricas ayudará a entender otras ideas que se desarrollarán también a continuación, como la contextualización del maltrato infantil en España y Andalucía, indicadores que facilitan la detección de casos de maltrato y cómo se debe actuar ante el maltrato infantil. Y por último, se justificará por qué es necesario desarrollar un programa de intervención sobre este tema.

1.1.Definición

Dar una definición de maltrato infantil no es una tarea sencilla, ya que es un concepto bastante amplio, cuyos límites no están del todo claros. Esto hace que podamos encontrar diferentes acepciones, dadas por autores que recogen distintas ideas para explicar este concepto.

Para Díaz-Aguado (2001) “suele conceptualizarse actualmente el maltrato infantil como el tratamiento extremadamente inadecuado que los adultos encargados de cuidar al niño le proporcionan y que representa un grave obstáculo para su desarrollo” (p. 143). Esta definición nos permite tener un primer acercamiento con lo que supone el maltrato infantil, nos indica quien suele ser el autor, la víctima y las consecuencias que puede tener en ella.

Por otro lado, Soriano Faura (2015) al hablar de maltrato infantil, lo define como “toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar” (p. 1). En este caso el autor nos da una definición más actualizada, nos indica qué es, quiénes son el autor y la víctima y lo que puede suponer en esta última.

Ambas definiciones mencionan que el maltrato infantil tiene repercusiones en el niño, niña o adolescente que afectan a su desarrollo, en distintos ámbitos. Estas consecuencias, además de ser bastante amplias (cómo veremos más adelante), varían dependiendo del tipo de

maltrato que se produzca, ya que el maltrato infantil puede manifestarse de varias formas, como se expone a continuación.

1.2. Manifestaciones del Maltrato Infantil

Como ya se ha mencionado anteriormente, el maltrato infantil no es un hecho perfectamente definido que consista en la realización de una determinada acción, sino que tiene distintas manifestaciones dependiendo de las características que tengan las formas de maltrato. No hay una sola manera de exponer las manifestaciones de maltrato infantil, sino que podemos encontrar distintas clasificaciones y tipos dependiendo del autor que la realice.

Por un lado, Díaz-Aguado (2001) distingue cinco tipos: abuso físico, abuso emocional, abandono físico, abandono emocional y abuso sexual.

Por otro lado Soriano Faura (2015) cita como manifestaciones de maltrato infantil: maltrato físico, negligencia, abuso sexual y maltrato emocional.

Por último, también encontramos la clasificación realizada por Puerta et al. (2010) que exponen como manifestaciones de maltrato infantil: maltrato físico, abandono físico, abuso sexual, maltrato emocional, abandono emocional, maltrato institucional y explotación laboral.

Si comparamos estas clasificaciones, podemos comprobar como por un lado comparten algunos tipos con diferentes nombres y por otro en cada una aparecen tipos que no aparecen en el resto.

A continuación desarrollamos las principales manifestaciones de maltrato infantil, que se diferencian según la acción o desatención que se produce, siguiendo la clasificación más completa de las mencionadas anteriormente, propuesta por Puerta et al. (2010):

- Maltrato físico: el autor del maltrato realiza, de forma intencionada, acciones que producen (o pueden producir) lesiones físicas en la víctima.
- Abandono físico: en este caso el maltrato se produce por la ausencia de realización de una acción o acciones, ya que el adulto que está a cargo del menor deja de atender correctamente o descuida sus necesidades básicas.
- Abuso sexual: se incluye en esta categoría cualquier acción o actividad en la que se involucre o relacione al niño con actividades de tipo sexual, haya o no contacto físico entre el autor y la víctima.
- Maltrato emocional: referido a acciones mayoritariamente verbales (aunque también pueden ser físicas), situaciones y actitudes realizadas por el autor del maltrato hacia la víctima y que provocan o pueden provocar en esta consecuencias psicológicas.

- Abandono emocional: se produce cuando el adulto a cargo del menor ignora las interacciones del menor y no realiza una correcta estimulación, lo que puede suponer para el niño problemas en su desarrollo.
- Maltrato institucional: en este caso el maltrato se produce cuando los poderes públicos realizan o dejan de realizar una acción, atentar contra los derechos de los niños (escolarización, vivienda, etc.).
- Explotación laboral: este tipo de maltrato es producido cuando el adulto expone al menor a la realización de una actividad que pone en riesgo alguno de sus derechos, mientras el adulto obtiene además un beneficio económico.

Como podemos comprobar, el maltrato infantil es un problema que se puede dar de muchas formas, y los casos que se dan no siguen un patrón establecido. Todas las manifestaciones son situaciones muy graves, que hay que localizar y frenar a tiempo. Por eso, además de las manifestaciones, desde que comenzó a estudiarse este problema se han intentado encontrar las causas que hacen que se produzca a través de una serie de modelos explicativos, que nos pueden ayudar a entender mejor todos los aspectos de este problema, pudiendo así tratarlo de la mejor forma posible.

1.3. Modelos Explicativos

El estudio de las diferentes manifestaciones del maltrato infantil ha hecho posible el desarrollo de algunos modelos explicativos, que mediante la relación de varias ideas y características intentan explicar cómo hay factores que favorecen algunas situaciones representativas de los diferentes tipos de maltrato infantil. Según Manso (2006) estos son los modelos teóricos más importantes desarrollados para intentar dar una explicación o buscar unas causas a las situaciones de maltrato infantil.

Las primeras teorías explicativas se agrupaban en el modelo psicopatológico, y señalaban como factores favorecedores del maltrato infantil alteraciones psiquiátricas en los progenitores o personas adultas responsables de los niños víctimas de maltrato, hasta que se encontraron casos en los que había situación de maltrato, pero no había evidencias de ningún trastorno psicopatológico.

A partir de ese momento empezaron a buscarse otras posibles causas, surgiendo así el modelo sociológico, que colocaba las causas del maltrato en factores socioeconómicos.

Pero tras realizar numerosos estudios e investigaciones se llegó a la conclusión de que los factores psicológicos y sociológicos no eran suficientes para determinar las causas por las que se produce el maltrato infantil, por eso aparecieron los modelos psicosociales o

sociointeraccionales, según los cuáles las causas del maltrato se encontraban en factores psiquiátricos, sociales, culturales y ambientales.

Por último, Belsky propone el modelo ecosistémico, dividido en tres niveles (microsistema, macrosistema y exosistema) que interactúan entre sí para intentar determinar causas o factores que provocan la situación de malos tratos. En el microsistema se incluyen factores relacionados con comportamientos concretos de la familia y cada uno de los miembros que la componen; en el macrosistema se incluyen factores socioeconómicos, estructurales y culturales; y en el exosistema los relacionados con la víctima, su familia y todo lo que les rodea, sus relaciones sociales, etc.

Como podemos comprobar, cada uno de estos modelos intenta explicar las causas que favorecen las situaciones de maltrato a través de factores muy distintos, centrados en la víctima, en el autor de los malos tratos o en la interacción de ambos. Pero además, estas teorías y modelos son de gran utilidad para ayudarnos a entender el tema que abordamos a continuación, los factores que influyen en la aparición del maltrato infantil, ya que dichos factores se pueden clasificar atendiendo a aspectos relacionados con los tres elementos anteriormente mencionados: la víctima, el autor y la interacción entre ellos.

1.4. Factores que Influyen en su Aparición

Los casos de maltrato infantil no tienen unas causas fijas, pero hay una serie de factores de riesgo cuya aparición está relacionada en la mayoría de los casos con situaciones de maltrato infantil. A continuación aparecen los principales factores clasificados dependiendo del aspecto del maltrato con el que estén relacionados según Puerta et al. (2010):

En primer lugar, encontramos factores relacionados con los padres o adultos responsables de los menores, como que padezcan problemas psicológicos o hayan sufrido situación de maltrato en su infancia. También hay factores que derivan de la falta de habilidades para lidiar con los niños como problemas en la gestión de conflictos, o de las emociones que les producen esos conflictos como padres (frustración, tristeza, etc.).

Por otro lado, podemos distinguir factores relacionados con la víctima, que son características del menor como enfermedades, problemas que hagan que tengan comportamientos excesivamente activos o inactivos. Estas características repercuten en la en los adultos y pueden dificultar su trato con los niños, haciendo que actúen como factores de riesgo de maltrato infantil.

También encontramos factores relacionados con la familia, que son principalmente las dificultades de los padres para interactuar con el niño, y los problemas que puedan tener los padres como pareja. Aunque estos últimos pueden parecer conflictos al margen del niño, el estrés y consecuencias psicológicas que supongan estos problemas a cada uno de los progenitores puede repercutir directamente en el niño, que acaba siendo la víctima de una situación de maltrato.

Por último podemos distinguir también factores socioeconómicos (problemas laborales o económicos), y socioculturales (valores instaurados en la familia, ver el castigo como forma de educar, ideas erróneas sobre el maltrato, etc.), que aunque en un primer momento parecen no relacionarse directamente con el niño, pueden provocar en la familia un ambiente que acabe favoreciendo la situación de maltrato.

Aunque como ya se ha mencionado anteriormente, cada caso de maltrato es diferente, estos factores nos ayudan a conocer aún más este problema, y nos pueden ayudar a entender cómo tratarlo. Pero al igual que unas causas y unos factores favorecedores de su aparición, el maltrato infantil tiene también consecuencias, y aunque como en el resto de aspectos no son algo que tenga que darse en todas las situaciones de maltrato, a continuación se exponen una serie de consecuencias que se han comprobado en distintos casos de maltrato y que nos pueden hacer ver aún más la importancia de tratar este problema a tiempo.

1.5. Consecuencias en la Víctima de Maltrato Infantil

Como ya se ha mencionado anteriormente, el maltrato infantil es un problema que no tiene unas causas y unas consecuencias perfectamente definidas, sino que cambian en cada situación. En el caso de las consecuencias pueden variar entre una situación y otra dependiendo de múltiples factores como el tipo de maltrato, características de la víctima, etc.; pero igual que con los factores de riesgo, las consecuencias se agrupan en distintas categorías.

Puerta et al. (2010) citan consecuencias físicas como “retraso generalizado en el desarrollo, lesiones cerebrales más o menos graves, lesiones cutáneas y procesos infecciosos, retraso en el desarrollo motor” (p. 13), que aunque pueden ser las más conocidas al ser las más visibles, no son las únicas.

Por otro lado, encontramos también consecuencias psicológicas cuando una situación de maltrato infantil continuado “se asocia con el desarrollo de psicopatologías, alteraciones de tipo neurobiológico que predeterminan mayor vulnerabilidad en el estado de ánimo, y con bajo control de los impulsos, igualmente presentan gran dificultad para reconocer y expresar sus propios sentimientos” (Duarte y Romero, 2015, p. 54).

Por último, también Duarte y Romero (2015) distinguen consecuencias sociales que pueden acompañar a la víctima durante toda su vida “los problemas de relación, el aislamiento y la ansiedad social, círculos sociales cerrados e inadecuadas interacciones sociales, relaciones de pareja inestables, ausencia de habilidades sociales, dificultad en la crianza de los hijos” (p. 55).

Aunque las consecuencias físicas son las más sencillas de distinguir y por tanto pueden parecer las más significativas, todas las consecuencias que son producidas por problemas de maltrato infantil son igual de graves y deben ser analizadas y tratadas con la misma urgencia, ya que sean visibles o no, suponen un daño en la víctima que puede agravarse si continúan pasando desapercibidas. Para poder reconocer rápidamente y con mayor claridad estas consecuencias, se utilizan una serie de indicadores, que son de gran ayuda para acelerar la actuación ante este problema.

2.Indicadores que Facilitan su Identificación

Además de conocer aspectos relacionados con el concepto, como su definición, manifestaciones, modelos explicativos, factores de riesgo y consecuencias, es importante saber cómo detectar un caso de maltrato infantil. Para eso se utilizan los indicadores que facilitan su identificación, una serie de ideas, cuya aparición es signo de alarma y puede estar relacionado con un caso de este problema. A continuación se exponen indicadores significativos según Gómez (2017) clasificados según el tipo de maltrato con el que están más relacionados.

En el caso del maltrato físico, podemos encontrar indicadores físicos como fracturas, cortes, quemaduras o heridas y marcas producidas por los golpes recibidos. Por otro lado, podemos encontrar señales de su alarma en su comportamiento, como trato especialmente cuidadoso con los adultos, rechazo al irse a casa, especial sensibilidad cuando ven a otros niños tristes o llorando, o conductas excesivamente desafiantes o introvertidas.

Ante el abuso sexual, podemos identificar indicadores físicos como problemas al andar y sentarse, molestias en sus partes íntimas, enfermedades de transmisión sexual o infecciones de orina en repetidas ocasiones. También podemos encontrar indicadores comportamentales como que verbalice los abusos que ha sufrido o conductas y conocimientos sexuales claramente inadecuados, problemas de sueño y alimentación, baja autoestima y desprecio de su físico, etc.

Para detectar situaciones de abandono físico o emocional, podemos identificar indicadores como falta de higiene, evidente falta de rutinas de sueño y comida, cansancio continuo, problemas de aprendizaje, retraso de crecimiento y maduración, presenta una forma

de vestir inadecuada y en reiteradas ocasiones, continuos accidentes derivados de la falta de supervisión, etc.

Por último, en el caso del maltrato emocional o psicológico, puede ser un poco más complicado de detectar porque en muchas ocasiones los signos de alerta no son físicos, sino más comportamentales. Encontramos indicadores como enfermedades psicosomáticas, dificultades para controlar sus impulsos y emocionales, conductas excesivamente desafiantes o excesivamente retraídas, retrasos madurativos y evolutivos, depresiones y trastornos en el control de esfínteres.

De todos los indicadores que se han expuesto, hay algunos más visuales (y por tanto más fáciles de identificar) y otros que probablemente no reconozcamos a simple vista, pero sí si se produce de forma continuada. Aunque no todas las manifestaciones del maltrato infantil presentan unos indicadores específicos, ni en todos los casos vamos a poder identificar los mismos, es importante estar alerta ante cualquier mínima sospecha y conocer estos indicadores, para saber detectar una situación de maltrato a tiempo, para poder actuar como corresponda, como se indicará también más adelante.

3.El Maltrato Infantil en España y Andalucía

Además de conocer los aspectos teóricos relacionados con este problema social, es importante contextualizarlo en la realidad, en este caso en España y Andalucía. Para hacer esta contextualización se utilizan a continuación los resultados de dos investigaciones, realizadas por distintos autores, que ayudan a ver el problema con datos de cómo se produce este problema en nuestro entorno.

A nivel nacional, como medida legal contra el maltrato infantil se aprobó la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Esta ley regula las actuaciones a realizar por los poderes públicos para proteger a los menores. En el caso de Andalucía, estas actuaciones de protección se regulan a través de la Ley Orgánica 1/1998, de los derechos y la atención al menor. (SOFÍA, C. R, 2011).

Si hacemos un análisis comparativo por sexos independientemente de la edad, en las niñas el tipo más frecuente es el abuso sexual (36,5%), seguido del maltrato físico (35,1%), la negligencia (31%) y el maltrato emocional (8,5%); y en los niños el maltrato físico (47,2%), seguido de la negligencia (40,1%), el abuso sexual (12%) y el maltrato emocional (6%) (Solís-García et al., 2019).

Por otro lado, si analizamos los tipos de maltrato que se detectan con mayor o menor frecuencia en el caso de víctimas de 0 a 7 años “el 59,68% de las víctimas sufrían maltrato físico, el 37,10% negligencia, el 17,74% maltrato psicológico y el 4,84% abuso sexual” (SOFÍA, C. R, 2011, p.38).

Y si tenemos en cuenta la franja de 8 a 17 años (prevalencia de maltrato), “la prevalencia mayor la presenta el maltrato psicológico (,35%), seguida del físico (2,24%), el abuso sexual (0,89%), y por último, la negligencia (0,78%) (SOFÍA, C.R, 2011, p.43).

También según el estudio de SOFÍA, C. R (2011), en la franja de 0 a 7 años, en casi la mitad de los casos detectados (46,43%), la autora de maltrato es la madre biológica, y en el 35,71% el padre, el porcentaje restante corresponde a personas que no sean miembros del núcleo familiar más cercano. Por otro lado, en la franja de los 8 a los 11 años el padre es el autor del maltrato en la mayoría de los casos, mientras que de los 12 a los 17 años, lo es la madre.

Por último, también en el informe de Solís-García et al. (2019) se analizan los casos y sospechas de posibles situaciones de maltrato infantil en la Sección de Urgencias de Pediatría del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid. De 404 casos analizados “el maltrato físico (40,6%) fue el más frecuente, seguido de la negligencia (35,2%), el abuso sexual infantil (25,5%) y el maltrato emocional (7,4%). La media de edad fue de 4,3 años” (Solís-García et al., 2019, p.39).

Estos dos estudios de la situación en España, además de informar y dar datos que podemos comparar y utilizar para conocer la situación, se puede deducir la importancia que tiene saber cómo notificar los casos de maltrato infantil, ya que haciéndolo se podrán hacer cada vez estudios más completos con los que se pueda analizar la situación intervenir de forma más eficaz.

4.Actuaciones Ante el Maltrato Infantil

Como ya se ha mencionado anteriormente, el maltrato infantil es un problema social, y acabar con él es responsabilidad de todos. Pero también es cierto que desde el centro educativo se puede hacer una gran labor de detección, notificación y prevención del maltrato infantil, ya que los docentes y demás trabajadores del centro son personas que pasan mucho tiempo con los niños, y además están en continuo contacto con ellos y con las familias.

A continuación se exponen una serie de actuaciones propuestas por Puerta et al. (2010) que pueden ser de gran utilidad para los maestros y maestras a la hora de actuar ante una posible situación de maltrato infantil.

Los maestros y maestras pueden detectar un posible caso por varias razones: comportamiento extraño en un niño, marca de posibles lesiones físicas especialmente raras o porque el alumno verbalice el problema a un compañero o se lo cuente al docente directamente. Si el docente identifica alguno de estos indicadores debe llevar a cabo una serie de acciones.

En primer lugar observar al alumno en diferentes situaciones (en el aula, en el recreo, interactuando con sus compañeros, con la familia, etc.). Si se continúan detectando señales de alarma, el docente deberá informar a otro maestro o maestra que tenga contacto con el niño, pudiendo así intercambiar opiniones y observarlo de forma más exhaustiva, para confirmar así o no la sospecha. Si efectivamente, se sigue confirmando la sospecha, el docente responsable deberá realizar entrevistas con la familia y el niño, de forma independiente.

La entrevista con la familia debe realizarse a la persona que se considere más adecuada, en un lugar privado y tranquilo; el docente debe ser claro, tratando el tema con la profesionalidad que requiere, y explicando al miembro de la familia los motivos por los que se lleva a cabo la entrevista, avisándole de las actuaciones que se han de llevar a cabo. Por otro lado, en la entrevista con el niño, deben llevarla a cabo docentes con los que el niño tenga confianza, en un lugar privado y tranquilo, pero en el que el niño se sienta cómodo y libre para hablar; se debe tratar el tema con seriedad pero intentando crear un ambiente apropiado para él, realizando preguntas claras, pero utilizando un lenguaje sencillo, informándole en todo momento de todo lo que sucede y las acciones que hay que realizar.

Si durante las entrevistas realizadas los resultados que se obtienen continúan siendo sospechas, el docente debe seguir observando, pero informando al equipo directivo de las posibles acciones que han de llevarse a cabo si continúan detectándose señales de alarma, informando en este caso a los servicios sociales municipales. Si por el contrario durante las entrevistas se detectan signos más claros y graves se realizará una actuación inmediata para proteger al niño, el centro deberá notificar a los servicios competentes: servicios sociales, servicios sanitarios (en el caso de que exista daño físico grave) y policía o guardia civil (en el caso de que existan daños psicológicos y problemas especialmente graves).

A pesar de que los docentes pueden realizar esta gran labor, no todos saben hacerlo. En un estudio realizado por Moreno et al. (2019) los datos recogidos reflejaron que muy pocos docentes han tenido constancia de casos de maltrato. Por otro lado, el mismo estudio revela que aunque la mayoría de docentes encuestados saben cómo notificar un caso de maltrato, el 42,1%

afirmó no tener los conocimientos necesarios para detectarlo. Esa falta de conocimientos para identificar el problema puede justificar la escasez de casos que muchos docentes afirman haber presenciado.

Por otro lado, otro estudio revela que “solo un pequeño porcentaje de los casos conocidos son notificados por las escuelas. Existen protocolos de detección y herramientas para facilitarla, pero aun así la dirección por parte del profesorado parece encontrar obstáculos” (Vila et al., 2019, p. 1)

Siguiendo a (Carrero, 2021), también desde el centro educativo se pueden llevar a cabo una serie de acciones relacionadas con los alumnos y familias para prevenir posibles casos, como por ejemplo:

- Informar y ayudar a las familias a utilizar técnicas de comprensión y manejo de sus emociones.
- Desde el aula, realizar actividades que promuevan trabajar la comunicación, el intercambio de opiniones, llegar a acuerdos, etc.
- Favorecer las relaciones familia-escuela, haciendo así que exista un buen canal de comunicación, mediante el cual el docente pueda comunicarse más cómodamente con la familia, en caso de sospecha, pero también para tratar temas relacionados con la rutina del niño, ayudándose mutuamente.
- Realizar desde el centro jornadas informativas sobre el maltrato infantil, en el que se traten sus causas, manifestaciones, roles y consecuencias, tanto para la víctima como para el autor.
- Proponer también desde el centro actividades que favorezcan la integración familiar y prácticas de crianza positiva, ya que con este tipo de actividades se puede por un lado, prevenir el maltrato infantil, y por otro detectar posibles casos ante posibles sospechas, mediante la observación de la relación e interacciones del niño con su familia.

5. Justificación de la Importancia de Desarrollar un Programa de Intervención sobre esta Temática

Como se ha visto a lo largo de todo el marco teórico, el maltrato infantil es un problema social bastante grave, por lo que es muy interesante e importante realizar (además de investigaciones) programas de intervención, por varias razones.

En primer lugar porque no es un problema simple, sino que se manifiesta de muchas formas, lo que supone que, si no se conocen las distintas manifestaciones, muchos casos pasen desapercibidos. Además, si no se tiene información sobre el tema y no se conocen algunos indicadores o signos de alerta con los que identificar un caso, el maltrato puede ser un problema silencioso, ya que hay tipos como el abandono emocional que pueden no tener consecuencias físicas, y por lo tanto ser más difíciles de detectar.

En segundo lugar, por parte de las familias, y de las personas en general, en algunos casos hay confusiones sobre lo que es o no maltrato, y no se consideran como tal situaciones realmente graves y que son maltrato; a través de un programa de intervención se pueden aclarar dichas confusiones.

También por parte de los docentes, no siempre cuentan con la información y los conocimientos necesarios, por lo que tienen dificultades para detectar posibles casos en las aulas, no pudiendo así cumplir la labor de detección, notificación y prevención de los casos.

Finalmente, siguen produciéndose casos de maltrato infantil en todas sus manifestaciones, y no todos se notifican, lo que significa que el problema es aún más grave, ya que se contabilizan menos casos de los que realmente son.

Por estas razones, entre muchas otras, es importante realizar un programa de intervención dirigido hacia docentes, padres y alumnos, que puede ser muy útil, por un lado para detectar posibles casos de maltrato infantil e ir frenando el problema y goteo de casos, y por otro para que con la información adecuada se pueda prevenir el maltrato infantil, haciendo así que no llegue a producirse situación de maltrato.

Objetivos

El objetivo principal del TFG es crear una propuesta de intervención útil y válida para ser utilizada en el contexto escolar, destinada a todos los grupos implicados en el problema: padres, docentes y alumnos.

Para la consecución de este objetivo se plantean una serie de objetivos generales y específicos relacionados con cada uno de estos tres grupos:

- Presentar a alumnos y alumnas los conocimientos necesarios para construir un significado claro del concepto de maltrato infantil, siendo capaces de identificarlo en ellos mismos o en su entorno más próximo.
 - Describir el concepto de maltrato infantil de una forma clara y adecuada a su edad y desarrollo

- Crear un clima de confianza en el aula que permita una comunicación fluida en cualquier momento y situación relacionada con un problema de maltrato infantil, no tratándolo como un tema tabú.
- Dotar a los docentes de la información y herramientas necesarias para prevenir y actuar ante el maltrato infantil desde el ámbito educativo.
 - Exponer las distintas manifestaciones del maltrato infantil, explicando así la importancia de detectar de forma eficaz los casos de cualquiera de los tipos.
 - Enseñar los principales indicadores con los que poder identificar un caso de maltrato infantil.
 - Presentar de forma teórica y práctica las actuaciones a seguir en caso de detectar y tener que notificar casos de maltrato infantil.
- Exponer a los padres, madres y familiares de los alumnos la información teórica y práctica necesaria para prevenir posibles situaciones de maltrato infantil desde el contexto familiar y escolar.
 - Explicar las graves consecuencias que pueden derivarse de una situación de maltrato infantil, afectando a los distintos ámbitos.
 - Informar sobre los factores de riesgo del maltrato infantil, incidiendo en los relacionados con el entorno familiar y concienciando a los padres y madres sobre la importancia de saber actuar ante distintas situaciones problemáticas de la rutina familiar.

Diseño de la Intervención

1.Evaluación de Necesidades

Para realizar una correcta evaluación de necesidades antes de desarrollar la propuesta de intervención, en primer lugar se analizará el contexto del centro, para conocer algo más en detalle a la población con la que se va a realizar el programa.

Por otro lado, para conocer las necesidades reales de los destinatarios, se pasará un breve cuestionario a los docentes y familiares con el que se podrán conocer por un lado los conocimientos previos que se poseen sobre el tema (y por tanto en qué apartados es necesario incidir más y en cuáles menos), y por otro lado si los alumnos y alumnas han recibido

información o han realizado previamente actividades relacionadas con esta temática, para saber también de qué base partir. (Anexo I)

2.Destinatarios

El programa de intervención está destinado principalmente a tres grupos de personas (con sesiones y actividades diferentes para cada uno), pero por su forma y contenido, puede ser adaptado y realizado en distintos contextos escolares.

En un primer momento, el programa de intervención está destinado a:

Alumnos y alumnas del tercer ciclo de educación primaria (5º y 6º curso). Niños y niñas de 10 y 11 años del centro en el que se desarrolla esta propuesta. El programa se ha creado partiendo de la base de que no existen alumnos con dificultades o necesidades educativas especiales, pero si eso pasase se realizarían las adaptaciones necesarias.

Por otro lado, también está destinado a los docentes del centro, impartan o no clase en este ciclo, y tengan o no conocimientos previos sobre el tema, ya que los conocimientos y actividades planteadas en esta propuesta abarcan conocimientos teóricos y prácticos que pueden ser interesantes tanto para docentes que no sepan sobre el tema como para otros que sí que lo sepan, ya que siempre puede haber algo que se da por sabido cuando no es así.

Por último, está destinada a los padres y madres del centro (en un primer momento a los padres, madres y familiares de los alumnos del segundo ciclo, pero la propuesta puede ser extensible al resto de padres, madres y familiares del centro, realizando distintos subgrupos), que estén interesados en el tema y dispuestos a aprender y a reflexionar sobre todo lo que se exponga a lo largo del programa.

3.Metodología

En cuanto a la metodología, se van utilizar distintas metodologías y principios metodológicos a lo largo de la propuesta.

Las sesiones destinadas a los alumnos se basan en principios metodológicos constructivistas, ya que las actividades planteadas pretenden que los alumnos construyan su propio conocimiento y concepto de maltrato infantil partiendo de que no poseen ningún conocimiento sólido sobre el tema, mediante la recepción de información desde distintas fuentes: libros, dibujos, etc. En la realización de estas actividades se utilizarán metodologías individuales, pero también grupales, favoreciendo la comunicación y creando un clima de confianza en el aula.

En las sesiones propuestas para los docentes, padres, madres y familiares, las actividades están basadas en el aprendizaje significativo, ya que el objetivo es que los padres y docentes relacionen la información proporcionada con la que ya poseen, creando así un conocimiento mucho más sólido y útil sobre el tema. Además, para evitar un aprendizaje memorístico sin utilidad, se utilizarán metodologías individuales y dinámicas grupales que favorezcan la reflexión y la aplicación práctica.

4. Estructuración del Programa

4.1. Áreas de Contenido

- Conocimiento del concepto de maltrato infantil y aspectos relacionados tales como: tipos, consecuencias, factores de riesgo.
- Dominio de los indicadores de maltrato infantil y el protocolo de actuación ante sospecha.
- Pautas y técnicas favorecedoras del buen clima familiar.
- Opiniones, pensamientos y emociones a través del diálogo.

4.2. Formación Para el Alumnado

➤ Sesión 1

- **Objetivos específicos**

- Describir el concepto de maltrato infantil de una forma clara y adecuada a su edad y desarrollo.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de dos horas, durante la primera hora se desarrollarán las dos primeras partes de la sesión y durante la segunda hora las dos últimas. Se dejará un pequeño descanso entre las dos horas para que los niños puedan descansar y mantener la concentración y la motivación.

- **Recursos**

Cuento, folios, lápices.

- **Desarrollo**

En esta sesión se trabajará el concepto de maltrato infantil de diferentes formas, dividiendo la sesión en cuatro partes.

En la primera parte los niños se colocarán sentados en el suelo en el centro de la sala, la persona responsable de impartir la sesión (a partir de aquí el monitor) escribirá en la pizarra “MALTRATO INFANTIL” y pedirá a los niños que durante aproximadamente cinco minutos piensen qué creen que significa

eso y cómo podrían explicarle a otro compañero lo que significa. Pasado el tiempo el monitor pedirá a algunos niños que expliquen a sus compañeros que han pensado en ese tiempo, mientras él escribe en la pizarra algunas palabras clave que vayan diciendo los niños durante sus explicaciones.

En la segunda parte los niños y el monitor se colocarán sentados en el suelo formando un gran círculo en el centro de la sala y este último les explicará que va a leerles un cuento, una historia que les ayudará a entender y saber explicar mejor qué significa eso de “maltrato infantil”. El cuento será “Manu tiene miedo” de Liana Castello (Anexo II). Durante la lectura el monitor les irá haciendo algunas preguntas para comprobar que siguen la historia y la entienden. Una vez finalizado el cuento el monitor les hará preguntas relacionadas con el cuento pero también con lo que han reflexionado anteriormente: qué les ha parecido, qué piensan sobre que esas situaciones ocurran, si lo que le ocurre a Manu puede ser maltrato, etc.; intentando que todos participen.

En la tercera parte los niños y niñas se colocarán en las mesas, en grupos de cuatro, y a cada grupo se le repartirá un folio y un lápiz para cada niño. La actividad consistirá en crear una especie de cartel con la dinámica del papel rotatorio, utilizando lo reflexionado en las dos partes anteriores. Cada equipo tendrá que escribir en el centro del folio el título “Maltrato infantil” dentro de un círculo o un cuadrado y alrededor palabras o ideas relacionadas con el maltrato infantil. En lugar de ser un solo miembro del equipo el encargado de hacer el trabajo, irán rotando el folio y mientras uno hace su parte, el resto podrán pensar qué escribir.

La cuarta y última parte de la sesión consiste en la exposición de su trabajo al resto de compañeros. Cuando todos los grupos hayan finalizado su cartel, los grupos irán saliendo uno a uno al centro de la sala y explicarán que han puesto y por qué. Al final de cada exposición podrán intervenir el monitor y el resto de compañeros, comentando los aspectos positivos y los aspectos a mejorar de cada trabajo. La sesión finalizará con una reflexión grupal y los comentarios aclaratorios del monitor.

- **Ideas clave**

El principal propósito de esta sesión es que los niños se acerquen al concepto de maltrato infantil, tomándolo con la seriedad que merece pero a la vez de forma

dinámica para progresivamente ser capaces de explicar lo que significa con cierto dominio. Además, también se espera que perciban estas dinámicas como una forma entretenida de aprender, no simplemente para memorizar unos conocimientos.

➤ Sesión 2

- **Objetivos específicos**

- Describir el concepto de maltrato infantil de una forma clara y adecuada a su edad y desarrollo.

- **Temporalización**

- La sesión tendrá una duración de dos horas, dejando un pequeño descanso entre ellas. Durante la primera hora se realizará la primera parte y en la segunda hora la segunda, tercera y cuarta parte.

- **Recursos**

- Cuento, folios, lápices.

- **Desarrollo**

- Esta sesión se dividirá también en cuatro partes y de nuevo estará orientada a trabajar el concepto de maltrato infantil, en este caso las tareas estarán especialmente orientadas a la creación de una definición del concepto.

- En la primera parte los niños y el monitor se colocarán en círculo y repitiendo la dinámica de la sesión anterior el monitor les explicará que van a leer un nuevo cuento: “Santi tiene frío” de Liana Castello (Anexo II). Durante la lectura el monitor irá haciendo preguntas para comprobar que siguen y entienden la lectura. Una vez acabado el cuento el monitor irá lanzando preguntas relacionadas con el cuento y con lo trabajado anteriormente. Pero en este caso además les pedirá que comparen el caso de Manu (el cuento de la sesión anterior) y el de Santi. Para que puedan compararlos y sacar conclusiones el monitor les hará algunas preguntas como por ejemplo: ¿sufren los dos maltrato infantil?, ¿viven en la misma situación?, ¿qué le pasa a uno y qué al otro?, ¿a Santi le pegan? La finalidad y la conclusión a la que se pretende que lleguen los niños es que aunque son dos situaciones diferentes los dos cuentos reflejan situaciones de maltrato, aunque en el caso de Manu sea maltrato físico y en el caso de Santi, abandono físico. Una vez acabadas las reflexiones sobre

el cuento el monitor les pedirá que se coloquen en las mesas por grupos y comenzarán la segunda parte de la sesión.

En la segunda parte el monitor les repartirá los carteles que realizaron en la sesión anterior y un miembro de cada equipo saldrá a la pizarra y escribirá las palabras que puso su equipo. A continuación, se repartirá un folio a cada niño y un folio a cada equipo. La tarea consistirá en de manera individual reflexionar sobre todo lo trabajado y pudiendo ayudarse de las palabras de la pizarra escribir en el folio una definición de lo que han aprendido que es el maltrato infantil.

En la tercera parte de la sesión, una vez que todos hayan escrito su definición dentro de cada equipo los miembros realizarán un pequeño “debate” en el que en primer lugar cada uno lea y explique su definición al resto de compañeros y en segundo lugar hablen y cogiendo ideas de todos creen una definición común.

En la cuarta y última parte de la sesión todos volverán al círculo central con los trabajos que han realizado. Uno a uno cada grupo se levantará y explicará a sus compañeros en primer lugar la definición que ha creado cada uno y en segundo lugar la definición grupal que han realizado. El propósito de esta actividad es que todos hablen, den su opinión y aclaren sus dudas mientras el monitor adopta el papel de mediador dando el turno de palabra, aclarando las posibles dudas y corrigiendo los errores para que acaben con una definición de maltrato infantil lo más acertada posible.

- **Ideas clave**

El principal propósito de esta sesión es que los niños sean capaces de crear en su mente una definición más o menos acertada de maltrato infantil (el monitor las irá corrigiendo), ayudándose de las opiniones de sus compañeros y de otras fuentes como los cuentos que se han leído en ambas sesiones, y también que sean capaces de expresar sus ideas de forma oral y escrita, dando su opinión y mostrando sus conocimientos al resto de compañeros.

➤ **Sesión 3**

- **Objetivos específicos**

- Crear un clima de confianza en el aula que permita una comunicación fluida en cualquier momento y situación relacionada con un problema de maltrato infantil, no tratándolo como un tema tabú.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de dos horas. Durante la primera hora se desarrollará la primera parte y en la segunda hora la segunda y tercera parte, dejando además entre las dos horas un pequeño descanso.

- **Recursos**

Cuento, folios, lápices, lápices de colores,

- **Desarrollo**

Esta sesión estará dividida en tres partes.

En la primera parte de la sesión los niños y el monitor se colocarán en el círculo y este les enseñará la portada del libro protagonista de la sesión: “¡Estela, grita muy fuerte!” de Bel Olid (Anexo II) y les preguntará de qué creen que tratará la historia y en qué situaciones han tenido ellos la necesidad de gritar muy fuerte. A continuación, el monitor empezará a leer e irá rotando el libro por todo el círculo para que cada uno pueda leer una pequeña parte en voz alta. Una vez finalizada la lectura el monitor irá haciendo preguntas relacionadas con la lectura y con lo que se puede leer tras él para que los niños participen y reflexionen sobre lo que se refleja en él.

En la segunda parte los niños se colocarán en las mesas y a cada uno se le repartirá un folio. La tarea consiste en expresar en el folio, mediante un dibujo, un texto o una mezcla de ambos, cómo reaccionarían ellos si estuviesen en el lugar de Estela o cómo reaccionan ante una situación que les causa malestar pero que no saben si contar o no.

La tercera y última parte de la sesión consistirá en la puesta en común de lo realizado en la segunda parte. Todos volverán al círculo, el monitor irá preguntando para que todos participen y den sus opiniones. La sesión finalizará con las reflexiones finales de todos.

- **Ideas clave**

La idea clave de esta sesión es que el monitor consiga crear un clima de confianza en la sala, haciendo que los alumnos se sientan cómodos, cuenten sus experiencias y expongan sus pensamientos, sentimientos y opiniones de forma abierta y tranquila.

➤ **Sesión 4**

- **Objetivos específicos**

- Crear un clima de confianza en el aula que permita una comunicación fluida en cualquier momento y situación relacionada con un problema de maltrato infantil, no tratándolo como un tema tabú.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora y media. En los primeros cuarenta y cinco minutos se desarrollará la primera parte y la mitad de la segunda y en los siguientes 45 minutos se terminará la segunda parte, se compartirán las respuestas y se cerrará la sesión.

- **Recursos**

Ficha y lápices.

- **Desarrollo**

Para comenzar la sesión siguiendo el mismo hilo conductor que en la anterior, comenzarán colocándose en el círculo y recordando entre todos lo que trataron en la sesión anterior con ayuda de algunas preguntas del monitor: ¿Qué le pasaba a Estela?, ¿por qué es necesario hablar y expresar cómo nos sentimos cuando no estamos de acuerdo con algo? También el monitor irá orientando las preguntas para que los niños reflexionen y cuenten cómo se sienten ante situaciones que les suceden en el día a día y que pueden hacerles sentir molestos como por ejemplo: hacer algo mal, que sus padres le riñan, que tengan una discusión con algún amigo o compañero, que algo no sea como a ellos les gusta; y si ante esas situaciones actúan hablando y manifestando sus pensamientos y sentimientos de forma calmada o mediante rabietas.

En la segunda parte los niños se colocarán en las mesas y a cada niño se le repartirá una ficha en la que aparecerán una serie de situaciones en las que ellos tendrán que marcar si creen que sería necesario hablar y expresar su malestar ante la situación o no.

Para finalizar la sesión se colocarán en el círculo central e irán exponiendo sus respuestas al grupo. En esta parte el papel del monitor será el encargado de conducir las reflexiones y exposiciones de los niños y niñas. Acabarán la sesión haciendo un repaso de lo aprendido y un resumen de lo que sin duda no deben olvidar.

- **Ideas clave**

La idea clave de esta sesión es que se desarrolle como una sesión de reflexión y diálogo, que haga a los niños pensar y sobre todo que terminen con la conclusión

de que ante una situación que les resulte incómoda deben hablar y expresarlo abiertamente para poder solucionarlo.

4.3. Formación Para Padres y Familiares

El principal propósito de las sesiones destinadas a los padres y familiares es abordar el tema del maltrato infantil desde un punto de vista teórico y práctico. Por eso las dos primeras sesiones tendrán un carácter más teórico, mientras que las dos siguientes serán más prácticas y reflexivas.

➤ Sesión 1

- **Objetivos específicos**

- Explicar las graves consecuencias que pueden derivarse de una situación de maltrato infantil, afectando a los distintos ámbitos.

- **Temporalización**

- La sesión tendrá una duración de una hora y media. Durante la primera hora se realizará la lluvia de ideas y la exposición del monitor y en los últimos treinta minutos las preguntas y rondas grupales.

- **Recursos**

- Ordenador, pantalla, proyector y diapositivas.

- **Desarrollo**

- En primer lugar el monitor lanzará a los padres y familiares la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias que tiene el maltrato infantil en la víctima? Y animará a los asistentes a que participen y propongan al menos una consecuencia que conozcan, generando una lluvia de ideas. El monitor irá anotando las respuestas que le vayan dando en la pizarra y volverá a ellas más adelante.

- La segunda parte de la sesión consistirá en una exposición teórica por parte del monitor, quien mediante el uso de diapositivas explicará a los padres cuáles son las categorías en las que se agrupan las consecuencias que tiene el maltrato infantil en la víctima y cuáles son esas consecuencias. Durante la exposición además de ir lanzando preguntas a los asistentes, haciendo que estos participen, amplíen su conocimiento e identifiquen como consecuencias no solo las físicas o las que podemos apreciar a simple vista, sino todas las que realmente existen.

- Una vez finalizada la exposición el monitor pedirá a los padres y familiares que hagan todas las preguntas que sean necesarias, finalizando así la

sesión con una reflexión grupal, comparando los conocimientos que se tenían al principio (y que quedaron reflejados en la pizarra) con los que se tienen al finalizar la sesión.

- **Ideas clave**

La idea clave y principal propósito de la sesión es que los asistentes amplíen sus conocimientos sobre las consecuencias que tiene el maltrato infantil en la víctima, entendiendo que van más allá de lo físico y reflexionando sobre la importancia que tiene prevenir y acabar con el problema evitando así estas consecuencias.

➤ **Sesión 2**

- **Objetivos específicos**

- Informar sobre los factores de riesgo del maltrato infantil, incidiendo en los relacionados con el entorno familiar y concienciando a los padres y madres sobre la importancia de saber actuar ante distintas situaciones problemáticas de la rutina familiar.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora y media. En la primera hora se realizará la primera parte (presentación y exposición) y en los últimos treinta minutos se desarrollará la segunda parte.

- **Recursos**

Ordenador, proyector, pantalla, diapositivas y tarjetas con los factores.

- **Desarrollo**

Esta sesión se dividirá en dos partes, siguiendo la dinámica utilizada en la sesión anterior.

En la primera parte el monitor lanzará dos preguntas a los asistentes: ¿qué son los factores de riesgo? y ¿cuáles son los factores de riesgo de maltrato infantil más relacionados con la familia?, estas dos preguntas darán lugar a una lluvia de ideas que serán de gran ayuda para que el monitor sepa de qué base partir, pero también para que los padres y familiares puedan hacerse una idea sobre lo que se va a hablar durante la sesión. A continuación, con la ayuda de una presentación, el monitor expondrá a los padres y familiares cuáles son los principales tipos de factores de riesgo, así como la importancia que tiene conocerlos para poder evitarlos o identificarlos y actuar en consecuencia.

La segunda parte y cierre de la sesión consistirá en primer lugar, en una resolución de dudas en la que el monitor aclarará todas las posibles dudas que puedan haber surgido durante la exposición y por otro lado, en un debate en el que el monitor elegirá un factor de riesgo y a una persona de entre los asistentes, quien tendrá que argumentar si lo reconocían como un factor de riesgo, si hasta el momento sabían que era un factor de riesgo y por qué. El objetivo es generar una tertulia grupal en la que el monitor compruebe que los asistentes finalizan la sesión habiendo adquirido los conocimientos necesarios.

- **Ideas clave**

La sesión está destinada a la concienciación de las familias sobre los principales factores de riesgo relacionado con el maltrato infantil, especialmente los relacionados con los padres, la familia y el entorno familiar; ya que el desconocimiento puede hacer que sucedan y pasen desapercibidos.

➤ **Sesión 3**

- **Objetivos específicos**

- Informar sobre los factores de riesgo del maltrato infantil, incidiendo en los relacionados con el entorno familiar y concienciando a los padres y madres sobre la importancia de saber actuar ante distintas situaciones problemáticas de la rutina familiar.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de dos horas. La primera hora se dedicará a la primera parte de la sesión (trabajo de los participantes) y la segunda hora a la segunda parte (exposición de dicho trabajo al resto del grupo)

- **Recursos**

Folios, tarjetas, lápices y bolígrafos.

- **Desarrollo**

La sesión se dividirá en dos partes, la primera parte se destinará al trabajo individual y la segunda a la exposición de dicho trabajo a todo el grupo.

En la primera parte los padres y familiares se colocarán en grupos de máximo cuatro personas. A cada miembro del grupo se le dará un folio en blanco y encima de la mesa de cada grupo se colocará una tarjeta en la que aparecerá una situación “conflictiva” que puede aparecer en la vida cotidiana con sus hijos.

Los participantes de cada equipo tendrán que leer la situación y de manera individual escribir el número del caso y cómo actuarían como padres ante esa situación. El objetivo de la actividad no es que escriban cómo creen que deberían actuar, quedando así de la mejor manera, sino que escriban cómo actuarían realmente. Una vez que todos hayan escrito en su hoja su respuesta, cada equipo rotará su tarjeta al equipo de al lado y seguirá la misma dinámica con el que caso que aparezca en esa tarjeta.

En la segunda parte de la sesión cuando todos los equipos hayan repetido la misma dinámica con cinco casos, todos los padres y familiares junto con el monitor se colocarán formando un gran círculo. El monitor irá leyendo los casos y los participantes uno a uno irán interviniendo, explicando cómo actuarían ante esa situación y si creen que está bien o mal y por qué. La sesión termina con una reflexión final del monitor y los asistentes.

- **Ideas clave**

La actividades propuestas en esta sesión pretenden que los padres realicen una reflexión sobre sí mismos y sobre sus reacciones y actuaciones ante situaciones cotidianas a las que probablemente no se presta atención en el día a día, y por tanto tampoco se analiza si realmente actúan cómo creen que quieren actuar o si muchas veces las actuaciones son debidas al estrés o al ambiente creado por la situación en ese momento.

➤ **Sesión 4**

- **Objetivos específicos**

- Informar sobre los factores de riesgo del maltrato infantil, incidiendo en los relacionados con el entorno familiar y concienciando a los padres y madres sobre la importancia de saber actuar ante distintas situaciones problemáticas de la rutina familiar.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora en la que se desarrollarán las dos partes de la sesión.

- **Recursos**

Diapositivas, ordenador y proyector.

- **Desarrollo**

La sesión se dividirá en dos partes. Durante la primera parte el monitor se encargará de exponer a los padres algunas pautas que pueden poner en práctica en casa para favorecer las buenas relaciones familiares, evitando la aparición de situaciones conflictivas que conllevan a la acumulación de estrés familiar. Algunas de estas pautas serán: crear rutinas dentro del hogar, hacer partícipes a los niños de las tareas que se realizan en casa, establecer normas relativamente flexibles pero en las que los niños comprueben que el cumplimiento de esas normas favorece el orden en casa, establecer tiempos de vida familiar en los que predomine el diálogo y las conversaciones entre todos (haciendo así que se cree un clima de confianza familiar al que los niños sepan que pueden acudir siempre que lo necesiten), educar en el diálogo haciéndoles ver que la forma de llegar a acuerdos debe ser a través del diálogo y no la imposición de nuestras opiniones de forma autoritaria, etc.

Durante la segunda parte de la sesión el monitor les enseñará a controlar sus reacciones, canalizar el estrés y en definitiva saber actuar ante las situaciones que pueden resultar complicadas. Para ello les hablará de técnicas como por el ejemplo la práctica de ejercicio, técnicas de relajación y control de la respiración y por último realizar diarios de las emociones. Un diario de las emociones consiste en utilizar un cuaderno en el que escribir todo lo que ocupa nuestra mente, canalizándolo a través de la escritura, liberándola y reaccionando así mucho mejor ante la rutina diaria con los niños, afrontando mejor posibles situaciones complicadas que surjan.

- **Ideas clave**

Relacionándose con la sesión anterior el propósito de esta sesión es, por un lado aconsejar a los padres sobre algunas actuaciones sencillas que pueden llevar a cabo con sus hijos y que pueden disminuir la aparición de situaciones estresantes en la convivencia familiar, y por otro lado enseñarles algunas técnicas y dinámicas que pueden utilizar cuando esas situaciones de estrés ya han aparecido.

4.4. Formación Para el Personal Docente

- **Sesión 1**

- **Objetivos específicos**

- Exponer las distintas manifestaciones del maltrato infantil, explicando así la importancia de detectar de forma eficaz los casos de cualquiera de los tipos.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora y media. Durante la primera hora se desarrollará la primera parte de la sesión y en la media hora restante tendrá lugar la segunda parte de la sesión.

- **Recursos**

Diapositivas, proyector y ordenador.

- **Desarrollo**

En la primera parte de la sesión el monitor preguntará a los docentes qué es el maltrato infantil y qué tipos conocen, al mismo tiempo irá anotando en la pizarra los tipos que le digan. A continuación el monitor con ayuda de unas diapositivas expondrá a los docentes cuáles son los principales tipos de maltrato infantil y por qué es importante detectar lo antes posible cualquier tipo que se produzca, durante dicha exposición irá lanzando preguntas a los docentes invitándolos a la reflexión y a la participación.

Durante la segunda parte de la sesión, una vez que el monitor haya acabado la exposición abrirá una charla de reflexión con los docentes; para ello les preguntará qué tipos conocían y cuáles no, por qué creen que como docentes tienen un papel fundamental en la detección de casos de maltrato infantil y si creen que como docentes y como ciudadanos en general, se recibe o no la suficiente información sobre los tipos de maltrato y todo lo relacionado con el tema y por qué. La sesión finalizará con esta reflexión grupal, en la que el monitor será el encargado de aclarar las dudas y conceptos y de mediar en la charla.

- **Ideas clave**

La idea clave de la sesión es que los docentes amplíen su conocimiento sobre el concepto de maltrato infantil y las distintas manifestaciones en las que se puede dar y que empiecen a reflexionar sobre la importancia que tiene su papel como docente en la sociedad ante un problema tan importante como es la prevención y la detección del maltrato infantil.

➤ **Sesión 2**

- **Objetivos específicos**

- Enseñar los principales indicadores con los que poder identificar un caso de maltrato infantil.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de dos horas. Durante la primera hora se realizarán las actividades correspondientes con la primera y segunda parte de la sesión, y en la segunda hora tendrá lugar la tercera parte de la sesión.

- **Recursos**

Diapositivas, ordenador, proyector, folios, bolígrafos.

- **Desarrollo**

En la primera parte de la sesión el monitor lanzará dos preguntas clave a los asistentes: ¿Alguna vez en vuestra vida profesional habéis detectado algún caso de maltrato infantil en las aulas? y ¿Sabríais identificar un posible caso de maltrato infantil mediante la detección de algunos indicadores? En caso de que alguno de los asistentes dé una respuesta afirmativa a la primera pregunta el monitor le pedirá que cuente al resto cómo detectó el caso y qué actuaciones llevó a cabo una vez detectado el caso. Si alguno de los asistentes da una respuesta afirmativa a la segunda pregunta el monitor le pedirá que exponga cómo podría identificarlo. A continuación el monitor preguntará a los asistentes que les parece que no todos los casos de maltrato infantil pueden detectarse en las aulas a veces por falta de conocimientos y qué les parece que como docentes no siempre se les den las herramientas necesarias para detectar a tiempo este tipo de situaciones. Esta primera parte servirá para contextualizar la información que se va a desarrollar a continuación, comprobando así el monitor de qué base parte y situándose los asistentes en la información que van a recibir.

En la segunda parte, una vez debatido y extraídas las conclusiones necesarias el monitor realizará una presentación en la que exponga cuáles son los principales indicadores con los que se pueden detectar casos de maltrato infantil, incidiendo especialmente en los más significativos en las aulas.

En la tercera parte de la sesión, una vez finalizada la presentación y aclaradas las posibles dudas a cada participante se le repartirá una ficha, el monitor leerá una situación dada en el aula y los docentes tendrán que identificar y redactar si en esa situación aparece algún indicador que podría indicar un caso de maltrato infantil o no y por qué. La sesión finalizará con la exposición de las respuestas al resto del grupo y la corrección de las mismas entre todos aclarando

las posibles dudas y finalizando la sesión con un conocimiento relativamente sólido sobre la identificación de posibles casos de maltrato infantil en las aulas.

- **Ideas clave**

Con esta sesión se pretende que los docentes adquieran toda la información posible sobre cómo detectar un caso de maltrato infantil y por otro lado que de forma práctica comprueben ellos mismos si han adquirido dicho conocimiento y son capaces de detectarlo en una situación aparentemente normal en una aula.

➤ **Sesión 3**

- **Objetivos específicos**

- Presentar de forma teórica y práctica las actuaciones a seguir en caso de detectar y tener que notificar casos de maltrato infantil.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora y media, dedicando la primera parte a la presentación de la sesión y exposición de la información y la última parte a la realización del trabajo práctico.

- **Recursos**

Diapositivas, proyector, ordenador, folios, bolígrafos, cartulinas, rotuladores y lápices.

- **Desarrollo**

En esta sesión, una vez conocida la parte más teórica y aprendido los tipos de maltrato infantil y los indicadores con los que se puede detectar se expondrá el protocolo a seguir ante la sospecha de un caso de maltrato infantil en el aula.

En primer lugar el monitor preguntará a los asistentes sin conocimientos previos cómo actuarían ante la sospecha de un caso de maltrato infantil en su actual aula. A través de esta pregunta se pretende que todos los asistentes participen aportando su idea y conocimientos al resto.

Partiendo de los conocimientos que poseen los asistentes y mediante un caso hipotético el monitor irá explicando a los docentes el protocolo a seguir en caso de maltrato o de sospecha del mismo, mientras los docentes crean un esquema con la información que van recibiendo.

La última parte de la sesión consistirá en la creación de un cartel con el esquema del protocolo a seguir que los docentes guardarán y podrán consultar

si en algún momento fuese necesario. La sesión finalizará con las reflexiones y conclusiones finales sobre lo aprendido en esta sesión.

- **Ideas clave**

La sesión consiste en dotar a los docentes de la información necesaria sobre el protocolo a seguir en caso de detectar un caso de maltrato infantil utilizando los indicadores que aprendieron en la sesión anterior, e invitarles a que reflejen la información recibida en un esquema realizado por ellos mismos, creando así un material que les puede ser de utilidad en un futuro.

➤ **Sesión 4**

- **Objetivos específicos**

- Presentar de forma teórica y práctica las actuaciones a seguir en caso de detectar y tener que notificar casos de maltrato infantil.

- **Temporalización**

La sesión tendrá una duración de una hora. Durante la primera media hora los asistentes prepararán el trabajo y la segunda media hora se dedicará a la exposición de dicho trabajo y a las conclusiones y reflexiones finales.

- **Recursos**

En principio no será necesario ningún recurso, excepto los que algún grupo considere necesarios dentro de su exposición.

- **Desarrollo**

La última sesión consistirá en una puesta en práctica de todo lo aprendido durante las cuatro sesiones anteriores. En la primera parte, los asistentes se colocarán en pequeños grupos de cuatro o cinco participantes, el monitor expondrá a cada grupo una situación relacionada con lo aprendido. Cada equipo contará con un tiempo limitado para preparar una teatralización en la que se muestre cómo sería su actuación si la situación mostrada por el monitor fuese real.

Durante la segunda parte de la sesión los grupos irán saliendo al centro de la sala y expondrán como resolverían esa situación mientras el resto de asistentes y el monitor, que actúan como espectadores, evaluarán esa resolución, sacando lo positivo, lo negativo y lo que tendría que ser mejorado si esa situación ocurriese realmente en un aula.

La sesión finalizará con las intervenciones de los participantes y las reflexiones de todos, además de los comentarios explicativos del monitor.

- **Ideas clave**

El principal propósito de esta sección es que los dos docentes terminen poniendo en práctica toda la información que han recibido en las sesiones anteriores, utilizando para ello una dinámica tan libre como es la teatralización en la que de muchas formas pueden simular cómo sería su actuación ante un caso real, aprendiendo de los posibles errores que se cometan.

5.Temporalización

La propuesta de intervención se realizará en el primer trimestre, durante los meses de octubre y noviembre, pudiendo utilizar así el mes de septiembre para las reuniones y organización del programa.

Las dos primeras semanas de octubre se destinarán a la evaluación de necesidades, durante esas dos semanas los docentes podrán cumplimentar el cuestionario que se les facilita y enviar y recoger los cuestionarios de las familias de los alumnos interesados. Se deja tiempo suficiente para que los interesados cumplimenten el cuestionario y los organizadores del programa puedan ir revisándolos.

Durante las dos últimas semanas de octubre y las dos primeras semanas de noviembre se desarrollará el plan de actuación (la temporalización está planteada para un grupo, pero pueden añadirse sesiones si la participación fuese demasiado numerosa y fuese necesario hacer más de un grupo):

- Las sesiones destinadas a los niños (que aparecen en verde) tendrán lugar los lunes y comenzarán a las 17:00 de la tarde.

- Las sesiones destinadas a los padres y familiares de alumnos (que aparecen en morado) tendrán lugar los martes, excepto en la primera semana de noviembre que será el miércoles al ser el 1 de noviembre día festivo, y comenzarán a las 17:00 de la tarde.

- Las sesiones destinadas a los docentes (que aparecen en rosa) tendrán lugar los miércoles, excepto en la primera semana de noviembre que será el jueves, y comenzarán a las 17:00 de la tarde.

OCTUBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3 Evaluación de necesidades	4 Evaluación de necesidades	5 Evaluación de necesidades	6 Evaluación de necesidades	7 Evaluación de necesidades
10 Evaluación de necesidades	11 Evaluación de necesidades	12 Evaluación de necesidades	13 Evaluación de necesidades	14 Evaluación de necesidades
17 SESIÓN 1	18 SESIÓN 1	19 SESIÓN 1	20	21
24 SESIÓN 2	25 SESIÓN 2	26 SESIÓN 2	27	28

NOVIEMBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
31 SESIÓN 3	1	2 SESIÓN 3	3 SESIÓN 3	4
7 SESIÓN 4	8 SESIÓN 4	9 SESIÓN 4	10	11
14 Evaluación del programa	15 Evaluación del programa	16 Evaluación del programa	17 Evaluación del programa	18 Evaluación del programa
21 Evaluación del programa	22 Evaluación del programa	23 Evaluación del programa	24 Evaluación del programa	25 Evaluación del programa
28	29	30		

6.Directrices para su Implementación

Para poder llevar a cabo esta propuesta de intervención en un centro educativo serán necesarias una serie de actuaciones antes, durante y después de su implantación.

Para el desarrollo del programa se contará con la ayuda de personal de la asociación ADIMA, la Asociación Andaluza para la Defensa de la Infancia y la Prevención del Maltrato Infantil, quienes serán los encargados de impartir las sesiones.

Antes de llevar a cabo la propuesta de intervención se informará al equipo directivo del centro de todo lo relacionado con el proyecto mediante la realización de las reuniones que sean necesarias. Una vez que el equipo directivo apruebe la realización del plan de intervención se realizarán las reuniones pertinentes con el equipo docente del centro ya que este podrá ser parte activa del proyecto (siendo los receptores de las sesiones destinadas a los docentes) y por otro lado será el enlace entre la familia y los organizadores del proyecto.

Tras haber realizado las reuniones necesarias e informar al equipo directivo y docente de todo lo relacionado con el plan de intervención se determinará el tiempo en el que se realizará, de acuerdo con el centro.

Una vez que todo haya sido aprobado por el centro y en la fechas previstas se entregará a los docentes interesados el cuestionario con el que se detectarán las necesidades, también se les entregarán los cuestionarios correspondientes que deben entregar a las familias para el mismo fin.

Para realizar una correcta y evaluación de la propuesta de intervención estas se dividirán en dos:

En el caso de la familia y familiares y de los docentes se realizará una evaluación del proceso mediante una rúbrica que el monitor irá rellenando durante las sesiones (Anexo III). También gracias a esta rúbrica se comprobará si se cumplen los objetivos que pretendía la propuesta de intervención evaluando así la validez y eficacia del programa.

Por otro lado, para realizar una evaluación final se utilizará un cuestionario que los docentes, padres y familiares realizarán una vez terminadas las sesiones (Anexo IV).

En el caso de los niños y niñas se realizará una evaluación del proceso mediante una rúbrica que el monitor cumplimentará al final de cada sesión, y que servirá también para evaluar la eficacia del programa. Por otro lado, para realizar una evaluación sumativa o final en lugar de realizar un cuestionario se valoran los productos finales de las actividades que el monitor ha ido acumulando a lo largo de las sesiones.

Presupuesto

La propuesta de intervención se desarrollará en el propio centro educativo por lo que se ahorran los costes de instalaciones y recursos materiales tales como sillas, mesas, proyector, ordenador, etc. Se especifican por tanto en el siguiente presupuesto los gastos derivados del personal que participa en el programa y una pequeña parte de recursos materiales fungibles:

PERSONAL

CONCEPTO	FUNCIÓN	HORAS	EUR./HORA	IMPORTE
1.Trabajador ADIMA	Monitor de las sesiones destinadas a los niños (trabajo en el centro y preparación)	10 horas	20,00€	200,00€
2.Trabajador ADIMA	Monitor de las sesiones destinadas a los padres y familiares (trabajo en el centro y preparación)	10 horas	20,00€	200,00€
3.Trabajador ADIMA	Monitor de las sesiones destinadas al personal docente (trabajo en el centro y preparación)	10 horas	20,00€	200€
4.Dirección del programa	Dirección y gestión del programa en el centro	15 horas	20,00€	300,00€
Total				900,00€

RECURSOS MATERIALES FUNGIBLES.

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO/UNIDAD	IMPORTE
Folios	2 paquetes	5€	10,00€
Lápices	40	0,60€	24,00€
Bolígrafos	40	0,50€	20,00€
Cartulinas	50	0,20€	10,00€
Lápices de colores	3 cajas	7€	21,00€
Rotuladores	3 cajas	6€	18,00€

Total	103,00€
Importe total	1003,00€

Fortalezas y Debilidades

Una vez finalizada la propuesta de intervención pueden analizarse y extraerse las fortalezas y debilidades de la misma.

En cuanto a sus fortalezas, es un programa en el que se trabaja el tema del maltrato infantil que es un problema grave pero que muchas veces pasa desapercibido o se relaciona con otros problemas sociales, no tratándose con toda la dedicación que se debería. En este caso además durante el desarrollo de todas las sesiones se trata el tema desde todos los aspectos que lo conforman: qué es, cuáles son sus tipos, sus posibles causas y consecuencias, cómo identificarlo, cómo actuar ante él, etc.; no limitándose a una exposición teórica de todos esos aspectos sino que se invita a los participantes en las sesiones a reflexionar sobre lo que ya saben y ampliar sus conocimientos. Otro aspecto a destacar es que esta propuesta de intervención hace partícipes a los tres grupos clave del problema: los niños, los padres y los docentes, trabajando con cada grupo aspectos útiles para prevenir y actuar desde su posición ante el maltrato infantil.

Por otro lado, el programa tiene también algunas debilidades como por ejemplo la falta de datos reales que evidencien todo el potencial de la propuesta al no haberse llevado ésta a la práctica. También habría sido interesante exponer todos los contenidos a los tres grupos de participantes durante las sesiones, haciendo así que tengan un conocimiento más completo, pero debido a la falta de tiempo que suelen tener los componentes de los tres grupos derivada de los quehaceres diarios no resultaba del todo realista, por lo que se ha decidido dividir los contenidos entre los grupos de participantes para cumplir así los objetivos propuestos. Por último, se trata de una propuesta que puede tener algunas limitaciones para su puesta en práctica por la falta de conocimiento sobre el tema, que puede conllevar que los centros pongan algunos impedimentos para organizarla y llevarla a la práctica.

Por eso es interesante e importante acercar el tema a los centros educativos, haciendo que aumente la curiosidad y se dedique más tiempo a poner en práctica propuestas de intervención como esta, con las que se pretende conseguir la prevención de problemas mayores en el futuro.

Referencias Bibliográficas

- Carrero, J. (2021). Maltrato infantil. Una mirada al interior de la familia en tiempos de confinamiento social. *InterAmerican Journal of Medicine and Health*.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2001). El maltrato infantil. *Revista de educación*, 143-160.
- Duarte Guacaneme, D., y Romero Soledad, A. (2015). Consecuencias del maltrato infantil en la sociedad colombiana. *Línea de vida*, 46-59.
- Gómez, J. (2017). Detección y notificación del maltrato infantil. *Carta Comunitaria*, 54-67.
- Manso, J. (2006). Revisión de los principales modelos teóricos explicativos del maltrato infantil. *Enseñanza e investigación en psicología*, 271-292.
- Moreno, A., García, V., García, C., & Montes, S. (2019). Detección y notificación del maltrato infantil: un estudio en docentes de educación infantil y primaria. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 57-68.
- Puerta, M., Colinas, I., Díaz, M., & Martínez, R. (2010). Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. *Guía Para el Profesorado*.
- SOFÍA, C. (2011). *Informe sobre Maltrato Infantil en la Familia en España*. Informe, estudios e.
- Solís-García, G., Marañón, R., Medina Muñoz, M., de Lucas Valle, S., García-Morín, M., & Rivas García, A. (2019). Maltrato infantil en Urgencias: epidemiología, manejo y seguimiento. *Anales de Pediatría*, 37-41.
- Soriano Faura, F. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la Atención Primaria de la salud. *Pediatría Atención Primaria*.
- Vila, R., Greco, A., Loinaz, I., & Pereda, N. (2019). El profesorado español ante el maltrato infantil. Estudio piloto sobre variables que influyen en la detección de menores en riesgo. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 1-25.

Anexos

Anexo I

Cuestionarios de evaluación de necesidades

- *Cuestionario de Evaluación de Necesidades (destinado a los padres y familiares)*

Instrucciones			
A continuación se formulan una serie de cuestiones sencillas, cuya respuesta se debe realizar marcando con una equis en la columna que corresponda (SI, NO o NC (No contesta)). El cuestionario es totalmente anónimo, ya que su función es recopilar información de forma general sobre los conocimientos previos y necesidades que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de las sesiones.			
Cuestiones	SI	NO	NC
¿Cree que podría explicar con cierta soltura en qué consiste el maltrato infantil?			
¿Considera el maltrato infantil un problema socialmente grave?			
¿Conoce o ha oído hablar de los factores de riesgo o las principales causas que suelen provocar casos de maltrato infantil?			
¿Conoce de forma más o menos detallada las distintas causas que se pueden derivar de una situación de maltrato infantil?			
¿Ha asistido anteriormente a jornadas o charlas informativas de esta temática?			
¿Considera el maltrato infantil un problema que contempla distintos grados de gravedad?			
¿Cree que las situaciones de maltrato infantil son producidas por personas y contextos que presentan unas características determinadas?			
¿Considera útil y necesaria la realización de dinámicas y jornadas de esta temática?			
Como padre/madre/familiar, ¿considera necesario que su hijo/hija/familiar reciba información y realice dinámicas destinadas a la prevención del maltrato infantil?			
¿Ha participado su hijo/hija/familiar en un programa de características parecidas anteriormente?			
Como ciudadano, ¿cree que ha podido presenciar en algún momento de su vida un episodio de maltrato infantil?			
Sugerencias y observaciones			

- **Cuestionario de Evaluación de Necesidades (destinado a docentes)**

Instrucciones

A continuación se formulan una serie de cuestiones sencillas, cuya respuesta se debe realizar marcando con una equis en la columna que corresponda (SI, NO o NC (No contesta)). El cuestionario es totalmente anónimo, ya que su función es recopilar información de forma general sobre los conocimientos previos y necesidades que se deben tener en cuenta durante el desarrollo de las sesiones.

Cuestiones	SI	NO	NC
¿Conoce las distintas manifestaciones de maltrato infantil?			
¿Podría enumerar y describir los distintos tipos de maltrato infantil?			
¿Considera distintos grados de gravedad dentro de los distintos tipos de maltrato infantil?			
¿Considera que tiene unos conocimientos sobre el maltrato infantil?			
Durante su etapa como estudiante, ¿recibió formaciones relacionadas con esta temática?			
A lo largo de su carrera profesional, ¿Ha detectado y/o notificado algún caso de maltrato infantil?			
¿Considera la detección y notificación de casos de maltrato infantil una de sus labores como docente?			
¿Cree que podría reconocer un caso de maltrato infantil en su aula?			
¿Cree que conoce y domina los indicadores que permiten detectar casos de maltrato infantil con la suficiente claridad?			
¿Conoce el protocolo que se debe llevar a cabo ante la detección o sospecha de un caso de maltrato infantil?			
¿Considera necesaria la realización de jornadas y talleres destinados a dar información teórica y práctica sobre la detección, prevención y actuación ante el maltrato infantil?			
Durante su vida laboral cómo docente, ¿Ha impartido o ha presenciado cómo se han impartido jornadas de información y prevención del maltrato infantil a sus alumnos?			
Sugerencias y observaciones:			

Anexo II

Cuentos utilizados en las sesiones

- *“Manu tiene miedo” (Liana Castello)*

Manu trata de caminar sin que se le note cómo le duele la herida que tiene en la espalda. Se pone chaquetas de manga larga aunque haga calor, para que no se le vean las marcas de los golpes.

Manu tiene miedo.

Miedo a las preguntas, miedo a decir la verdad, miedo a seguir mintiendo y sobre todo... miedo a su papá.

Su vida podría ser como la de cualquier niño de su edad, pero no lo es porque a Manu le pegan, lo golpean, lo maltratan.

Su padre es una persona violenta que pierde el control a cada paso. Manu tiene miedo de hablar, de romper algo sin querer, de hacer enfadar a su padre porque sabe que ese enfado termina siempre con un golpe.

Manu ya casi no llora. Antes lo hacía, pero eso ponía más nervioso a su papá.

Siente enfado, mucho enfado, no le gusta su realidad. ¿Podría cambiarla? No lo sabe. ¿Podría ser diferente? Eso es seguro. La vida de Manu es difícil y no sólo en su casa, en la que cada día intenta estar menos, sino en el colegio también. Él no conoce otra manera de expresarse que la violencia, no logra hacer amigos, no se concentra en el estudio y se porta mal.

¿Por qué lo hace si sabe que no está bien? Porque no puede evitarlo, porque le enseñaron que golpear y lastimar es algo natural, porque está enfadado con su papá y también con su mamá, porque aunque ella no le pega, no logra evitar que su papá lo haga, ella calla también.

Manu vive entre el miedo y el enfado.

Algunas personas notan que algo sucede con él, muchas otras no y otras tanto lo ignoran.

Manu sabe que es agresivo, desconfiado, ausente y poco amigable pero no sabe ser de otro modo. Él sabe que miente cuando le preguntan por qué tiene moretones, pero no se anima a hablar. Calla, como lo hace su mamá ¿Qué pasaría si su padre se enterase que él cuenta que le pega? ¿Cuánto más violento se pondría? El niño se pregunta por qué su papá es como es. ¿Será igual él cuando tenga hijos? ¿Y si se fuera de su hogar? ¿No estaría mejor?

A Manu le duele el cuerpo, todas las marcas que en él tiene, pero lo que más le duele es el alma porque allí el dolor es infinito aunque nadie pueda ver un moretón.

Quiere sonreír y no puede, quiere confiar y le cuesta, quiere creer y se le hace difícil, pero ya no quiere seguir viviendo así.

Siente que algún día, cuando alguien vuelva a acercársele, no lo esquivará. Sabe que llegaría alguien en quien podrá confiar y abrir su dolorido corazón. Sabe que ese día las cosas comenzarán a cambiar porque pedir ayuda es el camino para una vida mejor.

- ***“Santi tiene frío” (Liana Castello)***

Santi vive en un hogar humilde, donde nada sobra y faltan muchas cosas.

Santi tiene frío casi siempre, incluso en verano. Puede parecer extraño pero no lo es. Come poco y salteado, muchas veces come sobras o debe buscar el mismo –así de pequeño- su comida. Lo curioso y triste es que Santi no está solo, tiene papá y mamá, pero a ninguno de los dos el chiquito parece importarles demasiado.

Discuten mucho por el dinero, porque el papá trabaja poco y la mamá demasiado, porque el papá toma vino y la mamá casi no está en el hogar.

Santi escucha, tiene frío, tiene hambre y está cansado. Siempre está cansado, ya casi no tiene ganas de jugar. Muchas veces falta al colegio porque le duele la panza pero nadie lo lleva al médico. Tiene una herida en su pierna que está fea “seguro se infectó” piensa el niño, pero nadie lo cura y la sucia ropa que viste le da picazón.

Santi vive en un hogar donde los problemas son tantos que él parece no importar, ¿será él un problema más? Se pregunta también.

Su papá nunca tiene un trabajo fijo y seguro, pasa mucho tiempo en la casa pero toma y duerme, duerme y toma. Su mamá, en cambio, trabaja todo el día y llega cansada y de mal humor. No tiene ganas de cocinar ni de preguntarle al niño cómo le fue en la escuela o por qué le duele la panza, tampoco de curarle la herida y menos de lavar y planchar la ropa.

El niño no entiende algunas cosas, sabe que su mamá trabaja mucho, pero cree que al menos algunas veces podría jugar con él. Antes le pedía que jugase, le decía si tenía hambre, le pedía que lo ayudase con la tarea, pero llegó un momento que se cansó de no ser escuchado o peor aún, de haber sido escuchado y nada.

Santi se pone lo que encuentra y pasa frío muchas veces y vergüenza muchas más. Ya no habla mucho, se acostumbró al silencio pues sabe que en su hogar no importa lo que él tenga para contar. No le va bien en el colegio, no entiende lo que le enseñan, no puede prestar demasiada atención, pero sus papás jamás han ido a hablar al colegio las veces .que fueron muchas- que sus maestras los han llamado- Seguro repetirá el curso. No le gusta pensar en eso o peor aún, tal vez deje de ir a la escuela algún día porque a sus papás tampoco les importa que aprenda.

No tiene muchos amigos y Santi sabe por qué: huele mal porque siempre está sucio, está cansado para jugar y se fatiga al menor esfuerzo. Muchos creen que está enfermo por su aspecto y quizás lo esté, pero si no lo llevan al médico, se quedará con la duda.

La de salud, no es la única duda que Santi tiene. Una y otra vez se pregunta por qué siente tanto frío, soledad e indiferencia, cansancio y dolor. Se pregunta por qué sus papás no se ocupan de él, porque es mejor tomar y dormir que jugar con él, porque su herida, su salud y su higiene no

preocupa a sus papás, porque su mamá casi no cocina para él, porque es un niño, porque tiene que crecer, de eso Santi no tiene duda alguna.

Tal vez algún día aparezcan esas respuestas que tanto necesita el pequeño y tal vez aparezcan de la mano de una vida mejor, como la que Santi y todos los Santis del mundo merecen.

- ***“¡Estela, grita muy fuerte! (Isabel Olid)***

A Estela le gustan muchas cosas. Le gusta jugar con el agua en la tina e imaginar que es un delfín que se hace pequeño, pequeño y que se mete de un brinco por la regadera y que corre por todas las tuberías de la casa, hasta llegar a su papá, que está lavando los platos en la cocina, y cuando él abre la llave del fregadero el delfín tiene que volver a convertirse en Estela para no caerse dentro de la sartén sucia que tiene su papá entre las manos.

También le gusta jugar con sus amigos en la escuela. Tiene muchos amigos: Guille, Bruna, Luis, Ana, María,... Pero su amiga, su mejor amiga es Lucía. Con Lucía puede jugar a un millón de cosas, lástima que tenga tan mal genio.

El otro día, por ejemplo, a la hora de la lectura, Estela cogió un libro precioso con peces fantásticos de color lila, que es su color preferido, y Lucía se enfadó porque ella también quería leerlo y empezó a pellizcarla en los brazos y las piernas. Estela, que no sabía qué hacer, se puso a llorar bajito y se imaginó que era un pájaro de color naranja que volaba muy arriba, arriba, y que subía hasta el techo para que ya no le pellizcaran más.

Y cuando Estela dejó de notar las uñas afiladas de Lucía, abrió los ojos y se miró las manos para ver si se habían convertido en alas y saber si al final había logrado transformarse en pájaro y escapar. Pero no. Es Conchita, la maestra, que separó a las niñas y está regañando a Lucía por su mal carácter incontrolable.

-Pero Estela, preciosa, ¿por qué no has dicho nada? Te dejó llena de marcas...

-Es que... no sabía qué hacer.

Estela se encoge de hombros y mira a Lucía, que ya tiene cara de arrepentida.

-¿Verdad que no te gusta que te peguen? –le pregunta Conchita, y Estela dice que “no” con la cabeza-. Pues cuando alguien te haga algo que no te guste, tienes que decirle que pare. Y si no para, entonces GRITAS muy fuerte hasta que vengan a ayudarte. No debes dejar que te hagan daño.

-Y tú Lucía, aprende a pedir las cosas. No puede ser que por culpa de tu mal genio le hagas daño a tu mejor amiga. Anda, dale un beso y pídele perdón a Estela.

A Estela le gusta su pelo oscuro y larguísimo. A veces se figura que su cabello es un vestido mágico que la protege del mundo y la hace más fuerte. Pero cuando su madre la peina, después de bañarse, ella se da cuenta de que, en realidad, sólo es pelo y que cuesta mucho desenredarlo. Sus padres siempre le dicen que si se queja se lo cortarán, y por eso ella nunca dice nada. Pero esta mañana, cuando su mamá le estiró el pelo con el peine, Estela pensó en lo que Conchita le había aconsejado y dijo:

-Mamá, ¿me puedes peinar más suave? Es que me duele.

-Mamá se sorprendió un poco, porque Estela nunca se había quejado, pero le dio un beso y le contestó:

-Claro, mi reina, lo haré con más cuidado. Si vuelvo a hacerte daño me avisas, ¿de acuerdo?
Estela está contentísima, ¡El truco de Conchita funciona!

Otra cosa que le fascina a Estela es ir a comer a casa de los abuelos los domingos, porque su abuela siempre le hace un espagueti con queso riquísimo, que es su plato preferido. En cambio, en su casa, sus papás no tienen tiempo de cocinar.

Hasta hace poco, también le gustaba jugar con el tío Anselmo, que le hacía juegos de magia con las cartas y le contaba cuentos divertidos, pero últimamente empezó a hacer cosas raras y ya no le gusta tanto. La lleva con él al cuarto mientras los adultos hablan en el comedor, le quita la ropa y le hace unas cosquillas muy raras por todo el cuerpo, incluso por sitios tan escondidos que ni siquiera ella conoce.

Cuando le pasa eso, se imagina que es una nube de azúcar que se escapa por la ventana y vuela sobre el mar, que un viento muy suave la empuja otra vez hacia su casa y que entra por el balcón del comedor, y allí se convierte en una gotita de lluvia que cae sobre la mejilla de mamá y le da un beso muy dulce.

La primera vez que el tío Anselmo lo hizo, ella le preguntó por qué le quitaba la ropa, y él le dijo que porque era su sobrina preferida y que la quería mucho, y que ese juego era el más secreto de todos. Como Estela era la sobrina a quien más quería, debía hacerle caso y guardarle el secreto.

Estela no acababa de entender aquel juego que no le gustaba, porque se supone que los juegos tienen que ser divertidos, pero no quería que el tío Anselmo se enfadara por su culpa, así que mejor se callaba y se aguantaba.

Pero hoy, cuando su tío empieza a tocarla por todo el cuerpo, Estela nota cómo la vergüenza la recorre de pies a cabeza y recuerda otra vez el consejo de Conchita y cómo mamá le hizo caso cuando la peinaba, y le dice:

-Tío Anselmo, lo que me haces no me gusta nada. ¡Déjame en paz!

El tío Anselmo no le hace caso y Estela nota cómo desde dentro le sale un grito enorme. Un grito tan fuerte que se escapa por la ventana y viaja mar adentro, resuena por China y por Australia y les llega a los pingüinos del Polo Sur y a las jirafas de África.

Y entonces ella se convierte en el grito y siente cómo tiemblan las hojas de los árboles de la selva, cómo los caracoles esconden los cuernos, cómo los perros corren debajo de las camas y todas las nubes se ponen a llover.

En ese momento el tío Anselmo le arregla el vestido con rapidez y aparecen por la puerta su mamá y su papá, y también se asoman los abuelos y la tía Martha y el tío Javier y hasta la prima Miriam.

-¿Qué pasó? –preguntan todos a la vez.

El tío Anselmo, que de golpe se puso pálido como la leche dice:

-No, nada, estábamos jugando.

Estela lo mira y dice:

-Sí, pero a un juego que a mí no me gusta nada.

Y Estela corre hacia mamá, que la abraza y le da un beso muy tierno.

Estela tiene muchas cosas que contarle a su mamá, pero lo hará mañana.

Hoy solo tiene ganas de abrazarla.

Anexo III

Rúbrica de evaluación del proceso durante las sesiones

INDICADOR	SI	NO
Las actividades se han desarrollado correctamente en tiempo y forma		
Los contenidos teóricos se han expuesto con rigurosidad y claridad		
Se ha logrado la motivación y participación de los asistentes		
Los participantes han adquirido los conocimientos esperados		
La sesión se ha desarrollado sin contratiempos		
Las dinámicas han cumplido las expectativas de los asistentes		
Se han cumplido los objetivos planteados		
Observaciones		

Anexo IV

Cuestionarios de evaluación final

- *Cuestionario de evaluación final destinado a los padres y familiares*

CUESTIÓN	SI	NO
Las consecuencias físicas son las más visibles y graves		
La gravedad de las consecuencias está directamente relacionada con el tipo de maltrato		
Las consecuencias sociales pueden acompañar a la víctima durante toda su vida		
Actuar a tiempo puede reducir la gravedad de las consecuencias de maltrato		
El maltrato infantil es un problema con consecuencias perfectamente definidas		
Un retraso generalizado en el desarrollo puede ser considerado una consecuencia física		
Los factores de riesgo de maltrato infantil siguen patrones relativamente fijos		
La falta de habilidades para lidiar con los niños puede ser un factor de riesgo relacionado con las familias		
Los conflictos de pareja de los padres no se consideran un factor de riesgo ya que no implican al niño		
Es importante que los padres conozcan los factores de riesgo del maltrato infantil, especialmente los relacionados con la familia		
Observaciones		

- *Cuestionario de evaluación final destinado a los docentes.*

CUESTIÓN	SI	NO
Los indicadores están relacionados con el tipo de maltrato		
Una conducta excesivamente desafiante puede ser un indicador de maltrato físico		
Todos los indicadores de maltrato se pueden identificar con la observación		
El retraso en el crecimiento puede ser un indicador de abandono físico		
Los indicadores comportamentales son más sencillos de identificar		
Ante la más mínima sospecha se debe avisar a los servicios sociales		
La entrevista al niño debe ser realizada por un profesional, independientemente de su cercanía al niño		
El docente debe activar el protocolo de maltrato infantil sin contarle a ningún otro docente, para evitar alarmar		
Desde el centro educativo se pueden realizar acciones relacionadas con los alumnos y las familias para prevenir posibles casos		
Es muy importante dotar a los docentes de las herramientas y la información necesaria para actuar ante este problema		
Observaciones		